

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

34406 *Resolución del Instituto Cervantes por la que se anuncia la licitación para la contratación de los servicios de producción, posproducción y gestión de derechos de 72 vídeos completos del material de formación en línea del AVE - GLOBAL del Instituto Cervantes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Instituto Cervantes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicesecretaría Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sede Central del Instituto Cervantes.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 49.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 914367746.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@cervantes.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cervantes.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de agosto de 2016.
 - d) Número de expediente: G2016/05-0046.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de producción, posproducción y gestión de derechos de 72 vídeos para el AVE GLOBAL del Instituto Cervantes.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 140000,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Sede central del Instituto Cervantes.
 - 2) Domicilio: Alcalá, 49.
 - 3) Localidad y código postal: 28014
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura sobre 2 (documentación de valoración NO automática) y Sobre 3 (documentación de valoración automática).
 - b) Dirección: Sede Instituto Cervantes.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: Sobre 2: 6 de septiembre de 2016, a las 11:00 horas. Sobre 3: 14 de septiembre de 2016, a las 11:00 horas.

Madrid, 6 de julio de 2016.- La Vicesecretaria Técnica, Rocío Carmen de la Hoz Gómez.

ID: A160045586-1